EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA
SOLIDEZ, COMPROMISO Y CALIDAD

Oficio No. 0352 ESPUCAL E.S.P.
La Calera, 26 de Marzo de 2026

Doctora
EMILIA PATRICIA CRUZ OSPINA
GERENTE ESPUCAL E.S.P
La Calera 10A No. 2B - 25 Barrio Coovical
Correo: **gerencia@espucal.gov.co**

Asunto: Solicitud Modificatorio No. 1 al Contrato No. CPS 059 de 2026.

Respetada Doctora,

Cordialmente me permito solicitar la aprobación para el trámite de prorroga al contrato mencionado en el asunto, cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS, MEDIANTE ACTIVIDADES DE DESINSECTACIÓN, DESRATIZACIÓN Y CONTROL DE AVES, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE PRODUCTOS, INSUMOS Y MÉTODOS AUTORIZADOS POR LA NORMATIVIDAD SANITARIA VIGENTE, EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS DE INTERVENCIÓN DEFINIDAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA CALERA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 469 DE 2025".**

La presente solicitud se fundamenta en la necesidad de mantener la coherencia y armonización en los plazos contractuales derivados del Convenio Interadministrativo No. 464-2025, del cual se deriva el Contrato de Prestación de Servicios CPS-059-2026.

En este sentido, y considerando la relación directa de dependencia entre ambos instrumentos, resulta técnicamente procedente que el contrato conserve la misma fecha de terminación del convenio, con el fin de garantizar la adecuada articulación administrativa, operativa y de supervisión, así como la correcta ejecución y cierre de las obligaciones contractuales dentro del marco definido.

La diferencia en las fechas de finalización podría generar inconsistencias en los procesos de seguimiento, control y liquidación, afectando la trazabilidad y el cierre integral del proyecto. Por lo tanto, la ampliación del plazo contractual permite asegurar la alineación de los instrumentos jurídicos y la culminación adecuada de las actividades asociadas.

En consideración de lo anterior, y teniendo en cuenta que el Contrato de Prestación de Servicios CPS-059-ESPUCAL-2026 tiene como fecha de terminación el día 29 de marzo de 2026, se solicita la aprobación del Modificatorio No. 1, correspondiente a la prórroga del plazo contractual por un término de **UN (01) DÍA** calendario, estableciendo como nueva fecha de finalización el día **30 de marzo de 2026**, en concordancia con la vigencia del Convenio Interadministrativo No. 464-2025.

Cordialmente,

ESTEVEN RUEDA TORRES
Director Operativo ESPUCAL E.S.P.

Elaboró: Esteven Rueda Torres – Director Operativo ESPUCAL E.S.P
Reviso: María Isabel Cárdenas Cruz- Profesional Apoyo Contratación ESPUCAL E.S.P